



EL SUBDIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CERTIFICADO No: 000476 de 2022

El Subdirector de Gestión Humana, de conformidad con lo establecido en el Decreto No. 1292 de 2021, artículo 31, certifica que en la Planta de Personal del Instituto Nacional de Vías no existe personal suficiente para realizar la labor.

Objeto contractual: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE GESTIÓN Y APOYO EN TEMAS TECNICOS PREDIALES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS, CONTRATOS Y/O CONVENIOS A CARGO DEL INVIA EN LA SUBDIRECCION DE SOSTENIBILIDAD

Lo anterior, con fundamento en la necesidad del servicio del área, en el protocolo de procedimientos para la contratación, en el manual específico de funciones y competencias laborales, en el estudio previo y en la certificación de necesidad de contratación suscrita por:

Dependencia solicitante y responsable de aporte de información de la necesidad:
SUBDIRECCION DE SOSTENIBILIDAD

Fecha: 17-01-2022

Contratista:	HEILER HERNANDO RUBIO HERR
N° de Identificación:	79697772
Tarjeta Profesional N°:	25222-090829
Estudios:	INGENIERO CATASTRAL Y GEODESTA
Experiencia aportada:	72

Dada en Bogotá D.C., el día 17 de enero del 2022



ENRIQUE ALFREDO MORENO PEREZ
Subdirector de Gestión Humana
Documento firmado electrónicamente